

# Liberoartistas insisten con el juramento del suplente de Romero



Cuatro concejales colorados y cinco liberales componen la mayoría en la Junta Municipal de Luque. Los ediles «blindan» a su colega condenado, Rubén González Cháves, y son «implacables» contra los disidentes. El suplente Diego Candia pertenece al equipo político del intendente Carlos Echeverría.

“El presidente de la Junta Municipal de la ciudad de Luque Ing. Carlos Romulo Pérez A. Convoca a Sesión extraordinaria en carácter de urgencia para el día miércoles 30 de marzo del presente años a las 09:30horas para tratar el único punto del orden del día aprobacion del acta de la Sesión anterior”.

“El presidente de la Junta Municipal de la ciudad de Luque Ing. Carlos Romulo Pérez A. Convoca a Sesión extraordinaria en carácter de urgencia para el día miércoles 30 de marzo del presente años a las 10:30 horas para tratar el único punto del orden del día minuta del Concejal Hérique Daniel Quintana

sobre declarar de Interés Municipal y Cultural a los Premios Paraná”.

## **CALDEADA SESIÓN**

Este martes, el concejal Diego Romero, quien fue suspendido en la sesión pasada, alegó que no le dieron oportunidad de defenderse ante una arbitraria decisión de los ediles liberocartistas de apartarlo de la Junta Municipal a raíz de denuncias contra el pacto entre colorados y liberales.

El suplente Diego Candia no pudo jurar. **Romero fue suspendido por señalar al presidente de la Junta, Rómulo Pérez (PLRA), como el “capataz de la mafia y del crimen organizado en Luque”.**

Rómulo Pérez ordenó a los guardias y policías a sacar a la fuerza al edil Romero para iniciar la sesión ordinaria.

Sin embargo, tras no lograr su objetivo, Pérez intentó sesionar en una sala fuera de la Junta, pero continuó la discusión y el concejal suplente Diego Candia no pudo jurar.

Los concejales disidentes de Fuerza Republicana, Diego Romero (suspendido), Iván Velázquez y Juan Ángel Marecos, también siguieron a sus colegas y lograron entrar en la sala donde la mayoría de los concejales conformados por cuatro colorados y cinco liberales intentaron sesionar.

Allí, prosiguió la caldeada discusión entre los concejales. Romero alegó que según el reglamento de la Junta Municipal no le dieron oportunidad de defenderse ante el pleno por sus insultos al calificar al presidente de la Junta en la sesión pasada como “capataz de la mafia y del crimen organizado”, haciendo referencia al pacto de los concejales liberales con los colorados cartistas y el intendente de Luque, Carlos Echevaerria.

Denunció que sus colegas quieren apartarlo de la Junta,

mientras ni si quisieras se ruborizan con el caso del concejal Rubén González Cháves, condenado a 8 años de cárcel por lavado de dinero, declaración falsa y enriquecimiento ilícito.

Finalmente, el presidente de la Junta levantó la sesión media hora después.

Según los antecedentes, el martes pasado en sesión ordinaria de la Junta Municipal, los colorados oficialistas y liberales (mayoría) decidieron suspender sin goce de dieta al concejal Diego Romero.

En la tarde de este martes, la Junta Municipal convocó a una sesión extraordinaria para insistir con el juramento del suplente de Diego Romero. Veremos que estrategias utilizan los tres disidentes para intentar frenar nuevamente de la asunción al cargo de Diego Candia. Se viene otro caldeado ambiente en la Junta Municipal.

Luego, continuó la sesión en medio de un ambiente caldeado, y el concejal Arnaldo Baeza mocionó la suspensión de Romero por 30 días y sin goce de sueldo (dietas). El pedido fue secundado por su colega Enrique Quinatana.

Seguidamente, el titular de la Junta llevó a votación y nueve de los 12 concejales decidieron (a tambor batientes) la suspensión del colega Romero.